

EL GRANO DE ARENA

El que no esta conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El respeto y el amor del nombre de Jesús

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones especiales:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª Las obras de propaganda y celo.
- 3.ª Espíritu de oración para los devotos del Corazón de Jesús
- y 4.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Treinta y nueve conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Cuatro vocaciones.—Buen éxito en unos exámenes.—Espíritu de abnegación para una celadora y de fortaleza para otra.—Tres asuntos importantes.—Diez y seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Espíritu de recogimiento para una persona.—Treinta enfermos.—Cuarenta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte y cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 22.—Santa María Magdalena.
- » 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda la aplicación de sufragios por D.ª Ana Montanari de Mercadal, y por el Celador D. Bernardo Sintés y Deyá, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

CULTOS

En Santa María

Séptimo domingo después de Pentecostés y Fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre: cuatro y media, seis, siete, ocho y la última después de la Mayor. La de las siete será meditada y de Comunión, siguiendo la visita á Nuestra Señora. La Mayor se cantará á las diez y en su ofertorio predicará la homilía del Santo

Evangelio, el Rdo. Sr. Pbro. D. Narciso Panedas Vicario de la misma.

Por la tarde: A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo la procesión del Sto. Rosario y explicación de las Indulgencias que pueden lucrarse durante el mes.

A las cinco los días festivos, y al toque de Oración los laborables, en la iglesia de San Antonio Abad, se practicará el Solemne Octavario con que anualmente se honra á la Santísima Virgen bajo la advocación de los Desamparados, que se venera en dicha Iglesia.

Mañana, domingo, á las cinco en la Ermita de San Juan se celebrará la Misa en sufragio de las almas de las familias de los devotos del Titular, que con sus limosnas contribuyen á la conservación y mejora de aquella Iglesia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen

Primer domingo de Julio.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la Mayor se explicará el Sto. Evangelio. A las tres y media, Vísperas, Sto. Rosario y enseñanza de Doctrina Cristiana á los niños y niñas que se presenten.

Todos los días laborables habrá Misa rezada á las ocho en punto, y al anochecer el Santo Rosario.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, después del Rosario, visita á Ntra. Sra. del Cármen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Primer domingo de Julio.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre, predicando en la Mayor, el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde, enseñanza del Catecismo de dos y media á tres y media, después, Vísperas y Rosario.

Martes 8.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Oratorio Carmelitas

Hoy á las siete y cuarto se dará principio á un Solemne Novenario dedicado á la Virgen Santísima, Patrona del citado Oratorio de Religiosas.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

LÁMPARA VOTIVA DE ESPAÑA

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En la segunda sesión pública y solemne del memorable Congreso Eucarístico de Lugo, segundo Nacional español, el Presidente del Centro Eucarístico de Madrid terminaba su discurso en

los términos que á continuación literalmente transcribimos:

«He concluido.

»Mas antes de descender de esta tribuna, debo cumplir un encargo que se me ha dado.

»El Centro Eucarístico Diocesano de Madrid-Alcalá, interino de España, en sus últimas sesiones, ha tomado dos acuerdos, de los cuales tocame ser portador é intérprete ante vosotros.

»Es el primero, dirigir un cariñosísimo y afectuosísimo saludo al noble y antiguo Reino de Galicia, y en particular á la eucarística ciudad de Lugo, Sede inmemorial en España de Cristo Jesús Sacramentado. Me encarga el Centro que, en su nombre y en el de todas las fuerzas eucarísticas españolas, desde esta tribuna grite con todas las energías de mi alma:

«Hoc, hic, Misterium fidei, firmiter profiteremur.»

»Es el segundo, que, si parece bien á esta augusta Asamblea, se costee por suscripción nacional, mediante ofertas que no pasen de diez céntimos, una Lámpara votiva que día y noche, hasta el fin del mundo, arda delante del tabernáculo de vuestra Santa Iglesia Basílica Catedral.

»Si os parece bien la idea, el Centro Eucarístico Diocesano de Madrid-Alcalá, interino de España, se encarga de su ejecución. Porque la luzcita de esa Lámpara, oscilando continuamente en la dulce presencia de Jesús, le recordará los suspiros, las oraciones y las necesidades de este Reino; y Jesús, que nos ama con amor infinito y es espléndido remunerador, se dignará convertir aquella centellica de fuego en llama de caridad que purifique nuestros corazones y salve y redima á España.

»¡Amén! ¡Amén! ¡Amén!»

Formidable y continuada salva de aplausos y aclamaciones entusiastas acogieron estas palabras, Los Rmos. Prelados, las Autoridades y el público, abalanzándose al orador, se disputaban quiénes serían los primeros en entregarle los diez céntimos para la Lámpara votiva. En un instante se reunió respetable cantidad, y si el orador no hubiese rogado que se suspendiesen los donativos (por no ser ocasión ni modo convenientes para recaudarlos los elegidos por el entusiasmo popular), seguramente hubiérase allí mismo recogido considerable suma.

Era preciso dar forma al pensamiento por aclamación aceptado, y estudiar los medios de ejecución para que el éxito feliz fuese su corona y remate.

La ofrenda de la Lámpara votiva ha de ser una ofrenda nacional: es España eucarística quien, encontrándose pobre de recursos, pero rica en amor y agobiada por todo género de tribulacio-

nes, quiere colgar ante el Tabernáculo de Lugo, donde trece siglos hace, día y noche, Jesús vela por ella, esa Lámpara, emblema de su agradecimiento, símbolo de su penitencia y recuerdo de un acontecimiento grande, como lo fué el Congreso de Lugo.

Esa lámpara debe ser ofrecida por los Centros Eucarísticos de España, las Secciones Adoradoras Nocturnas españolas, las comisiones de Camareras de Jesús Sacramentado y las familias católicas españolas. Nada esperamos del individuo disperso secularizado y atomizado por el naturalismo, en el obscuro caos de una sociedad egoísta y paganizada, cuya religión es la egolatría. El padre, la madre, los hijos, los criados de la familia, son los que, guardando su admirable jerarquía dentro de cada hogar, deben suscribir esas listas para la ofrenda á Jesús Sacramentado.

Ante todo y sobre todo, esa ofrenda ha de ser pura, es decir, ha de representar afectos nobilísimos del corazón: primero, el agradecimiento á los beneficios de Dios, á manos llenas derramados sobre la Sección y la familia que hace la ofrenda; segundo, la satisfacción por los pecados cometidos, junto con el propósito de ser de ellos purificado, ardiendo y consumiéndose en el divino servicio, como la mecha de la lámpara arderá y se consumirá delante de Jesús; tercero, cifra y compendio de la oración constante de la familia eucarística española, por la gloria de Dios, el triunfo de la Iglesia y el bien de España, pidiendo á Jesús que arda este su reino en el fuego eucarístico, ya por todos sus confines prendido; y cuarto, memorial perenne de todas las necesidades de la familia ante el divino poder.

Quiera mucho necesita, mucho pide. España, en las terribles circunstancias por que atraviesa, muchísimo necesita, y muchísimo debe pedir.

¿A quién? A Jesús, que lo puede dar todo: el perdón, la gracia, la paz y la dicha.

¿En dónde? Ante la Santa Hostia de Lugo; que para algo se manifestó allí cuando alboreaban las glorias de España con su Unidad católica, y para algo de día y de noche, trece siglos hace, Su Divina Majestad, quiere ser adorado en Lugo.

¡Que Dios bendiga esta obra tan hermosa! ¡Que el pueblo español, siguiendo á su Clero y á sus Pastores, realice esta manifestación eucarística, tan grande como sencilla y tierna, y que la Lámpara Votiva de España alumbré el advenimiento del reinado de Cristo sobre la católica nación española!

La dedicación solemne de la Lámpara Votiva de España será muy pronto un hecho.

La Tercera Asamblea Eucarística Nacional está convocada para los días 29 Julio actual al 3 de Agosto próximo, y en la vigilia general solemnísimas que se celebrará en Lugo la noche del 2 al 3 del citado Agosto y á la que deben concurrir representantes de todas las Secciones Adoradoras Nocturnas Españolas con sus respectivas banderas, después de la salida de la guardia predicará el Excmo. Sr. Obispo de Lugo, verificándose seguidamente la Dedicación de la Lámpara Votiva en nombre de toda la España eucarística de conformidad con lo que previene el Consejo Supremo.

Se invita pues á los Adoradores Nocturnos, á las Camareras de Jesús Sacramentado, á los devo-

tos del Corazón de Jesús y en general cuantas personas se interesen por la honra y gloria de nuestro divino Señor Sacramentado para que cooperen á los elevados fines que se propone el Centro Eucarístico Nacional.

En la imprenta de EL GRANO DE ARENA y en el domicilio del Presidente y del Secretario de esta Sección, habrá hojitas impresas á disposición de los fieles.

Una vez llenas las hojitas pueden entregarse con sus correspondientes limosnas á los Rdos. señores Párrocos de esta ciudad, ó á dichos Presidente y Secretario de esta Sección, quienes las admitirán hasta el día 19 de los corrientes.

Mahón 4 Julio de 1902.

M. Pujol, Secretario.

La escuela del corazón

(CONCLUSIÓN)

V

He hecho un pacto con ella, y jamás será quebrantado. Ella es la fuerza y la sabiduría de la vida. Ella es la que enseña á amar, no ya á mí mismo, sino á los demás; y los amo mirando á Dios que les da mi ternura como un bien, como una distracción, como un débil socorro en sus penas ó en sus necesidades.

Quiero ser el árbol que da un poco de sombra al camino, la brisa que refresca la llanura, la flor perdida entre la hierba, el canto del pájaro que alegra al que pasa.

Al pasar mi hermano, «yo te amo (le diré), y no te pido nada. Disfruta la sombra del árbol, y la frescura de la brisa, y el perfume de la flor y el canto del ave. Dios te lo da; tómallo, olvida, ve á tu felicidad; no des gracias más que á Dios.»

VI

Señor ahora sé por qué he vivido. Vuestros obras están formadas de elementos diversos y de contrarias apariencias. Cuando la ciencia humana analiza estas cosas perfectas que salen de vuestras manos, encuentra con estupor que con frecuencia habéis tomado materiales viles y despreciables para componer un todo lleno de utilidad y de magnificencia. En vuestras manos la tierra y el agua son lodo, y si exponemos este lodo al sol, se convierte en polvo que el viento se lleva. Pero para Vos el agua y la tierra constituyen el seno fecundo del que vuestro sol hace surgir inagotables tesoros. Así de nuestro corazón no sabemos obtener más que frutos de egoísmo, que nosotros mismos queremos devorar y que están llenos de ceniza cuando les hincamos el diente.

Es de vuestro agrado que vuestra caridad irradie sobre este centro de nuestros bajos apetitos, y entonces, ¡oh maravilla!, todo cuanto allí hemos arrastrado lleno de

impureza se hace útil; este asqueroso estiércol desarrolla gérmenes de virtud; el mal árbol cultivado por nosotros produce frutos para los demás; la sabiduría se forma de nuestras locuras; en los recuerdos del egoísmo se inspiran los dulces recuerdos de la caridad.

He discurrido por tortuosas sendas para alejar de ellas á mis hermanos; he buscado los humanos afectos para conocer su ilusión y vanidad.

¿Qué importa lo que me resta de fatiga y de dolor?

L. Veillot.

LOS REGENERADORES

Hoy está de moda el ser socialista, alardear de demócrata y aparentar á la clase obrera afecto y consideración especiales; se adula al obrero desde la prensa y desde la tribuna, desde los escaños del gobierno y desde las poltronas del Ayuntamiento.

No se oye hablar de otra cosa que de la emancipación del obrero, de la protección al proletariado, de la necesidad de ilustrar á las clases trabajadoras.

Y á este fin, se fundan periódicos impíos y revistas inmorales y semanarios ateos y excomulgados, siendo lo notable del caso que, presisamente, todos estos modernos apóstoles son acérrimos enemigos de la religión católica, y culpan á los católicos de todas las desgracias del obrero y encienden entre éstos el odio contra las Ordenes religiosas á título de que los frailes son burgueses y acaparadores de capitales.

De suerte que, con oírlos, habría que creer que todos los religiosos poseen inmensas riquezas, que éstas proceden de engaños y expoliaciones, y que no hay en el mundo otros ricos ni otros explotadores y egoístas que los religiosos.

Y los que tal dicen y de esta manera soliviantan al pobre trabajador, son vividores de la calañía de Lerroux, que medra á costa de los incautos, y de Soriano demócrata de patchouli, adscrito al grupo de los niños distinguidos por lo góticos.

Pero allá se van con los de Madrid los demócratas al uso que padecemos en provincias.

Porque á lo mejor surge, de donde menos se piensa, un maniquí con ligeros barruntos de persona, el cual se mete á redentor y compra simpatías con alguna limosna, á la que procura dar la publicidad debida para explotarla mejor y cáta que estrechando manos callesas y titulándose obrero, siendo en realidad genuino representante de la burguesía, logra al fin verse encumbrado.

Y es fuerte cosa que todos estos fingidos amantes del obrero y pretendidos demócratas, á la par que adulan al pobre, escandalizan á las personas honradas improvisando fortunas; estrechan y abrazan al obrero en el club é insultan después á la miseria, derrochando el dinero en báquicas orgías; alardean de sus simpatías por la blusa, pero reservan para sí la levita y la exhiben más que nadie y en sus casas se asienta el fausto, y nadie más que ellos gusta lucir en público, usan-

do de los carruajes de lujo más de la cuenta y no por necesidad ciertamente.

Pero es lo triste que no solamente se toleran y consienten estos públicos desplantes, sino que se aplauda la farsa y circule entre los obreros como oro de ley lo que es burda falsificación.

AL MENUDEO

Roma

LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LA BEATA MARGARITA MARÍA DE ALACOUÉ.—La postulación había preparado el examen de dos milagros; ya estaban terminados los procesos apostólicos, y ya iban a ser presentados oficialmente a la Sagrada Congregación de Ritos, cuando el Promotor de la fe, habiendo procedido a una información previa respecto a uno de ellos (curación súbita de una artritis), concibió algunas dudas, y después de indagar, examinar y consultar el caso con otros médicos, indicó al Postulador que obraría prudentemente no presentando dicho milagro a la aprobación de la Sagrada Congregación de Ritos.

Esta es una prueba más de que no hay tribunal en la tierra que pueda compararse, por su severidad antes de fallar, con dicha Sagrada Congregación.

Extranjero

Habiendo decidido el Ayuntamiento sectario de Reims la expulsión de las Hermanas del citado Hospital, y temiendo que dicha medida ocasionase un tumulto, les indicaron la conveniencia de salir de madrugada y por una puerta excusada; pero habiéndose negado a ello la Superiora, tuvieron los sectarios que conformarse. Al despedirse de los enfermos, éstos lloraban y besaban los vestidos de las religiosas que al salir a la calle fueron aclamadas por numerosa muchedumbre, que ocupaba el camino hasta la estación.

—La fiesta del Sagrado Corazón se celebró con edificante solemnidad en Paray-le-Monial, lugar de las divinas apariciones y donde se conservan los restos de la Beata Margarita María, acudiendo a ella millares de peregrinos de todas partes de Europa y habiéndose organizado al efecto varios trenes especiales de París, Turín, Macon y otras poblaciones. Las ceremonias religiosas fueron presididas por el Cardenal Ferrand, asistiendo a ellas, y edificando a todos por su piedad, dos altas señoras católicas: S. A. R. la Condesa de Eu y S. M. la Reina Natalia.

MENORCA

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

La procesión general de Ntra. Sra. del Carmen que el domingo día 20 de los corrientes celebrará esta Parroquia dedicada a la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá a las seis y media de la tarde siguiendo el curso que a continuación se expresa: Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, plaza Constitución, Isabel II, Rosario, plaza Retiro, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta, Anunciavay, San Fernando, Reina; Castillo y plazas Príncipe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

1.^a Los niños que deseen concurrir a la Procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán pendones ó ramos de flores naturales y para su organización habrán de presentarse a las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.^a Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán a las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios a su disposición.

3.^a Se invita a los señores vecinos de las calles que debe recorrer la Procesión para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 5 Julio de 1902.

El Regente de dicha Parroquia,
Pedro Pons, Pbro.

El jueves último llegó a esta ciudad el nuevo coronel que debe sustituir al Excmo. Sr. Bosch, ascendido a Brigadier, en la jefatura del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2. Acompañan al citado Sr. Jefe su Sra. esposa y dos hijos.

Celebraremos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

Debe proveerse el cargo de Aspirante de 3.^a de estas Cárceles, dotado con el haber anual de 700 pesetas.

Las instancias deben presentarse en el Ministerio de la Guerra antes del 31 del actual.

Adelantan en Ciudadela los trabajos preliminares para la instalación en dicha ciudad del alumbrado eléctrico.

El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla acaba de ser agraciado con la medalla de bronce conmemorativa de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Los Capellanes castrenses que se ausentan del punto donde prestan servicio, según reciente disposición, deben ser sustituidos por otros residentes en la misma localidad, y en defecto de éstos por un Sacerdote de la jurisdicción ordinaria.

Se dice que dentro de poco visitará nuestro puerto el buque de guerra «Cardenal Cisneros», quien se hará cargo de la bandera de combate costeada por el pueblo mahonés, y que se halla depotada en las Casas Consistoriales.

Terminada la descarga del carbón que condujo, salió ayer para la Garrucha el vapor alemán «Heinrich Schuldt».

Nuestro paisano D. Pedro B. Valls, ha sido nombrado Intérprete de la Capitanía General de Baleares.

Recomendamos a nuestros amigos las hojitas destinadas a recaudar limosnas de diez céntimos de peseta para la «Lámpara Votiva de España», que el día 2 de Agosto próximo se encenderá en la Ciudad Eucarística de Lugo para arder ante Su Divina Magestad hasta la consumación de los siglos. Véanse los detalles que publica esta Sección Adoradora Nocturna.

A las nueve de la mañana de hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca». Ha conducido la báliza, 32 pasajeros y 35 toneladas de carga general.

Hoy se ha hecho cargo del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2, con los requisitos y solemnidad acostumbradas, el nuevo Coronel del indicado Cuerpo, D. Alberto Antón Vives.

Muy de aplaudir es la importante mejora, de que desde algunas semanas es objeto, el monumental órgano de Santa María. La limpia y afinación de la indicada obra musical se lleva a cabo, bajo la dirección del ilustrado organista Rdo. D. Dammán Adren y de señor hermano el perito maestro D. Pedro Andreu.

Parece que este año las fiestas de Nuestra Señora de Gracia revistiran excepcional importancia. Nuestra Corporación Municipal ha aumentado en mil pesetas los gastos que puedan ocasionar los indicados festejos.

El calor empieza a dejar sentir sus sofocantes efectos.

Se nos ha dicho que en el buque de guerra «Cardenal Cisneros», que como decíamos en otro lugar es esperado en ésta para recoger la bandera de combate, costeada por el pueblo mahonés, vendrá también S. M. el Rey D. Alfonso XIII, para visitar nuestro puerto y la fortaleza de Isabel II. Veremos si se confirma tan importante noticia.

Mañana a las seis sale para Ciudadela, Alcúdia y Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés».

Por el anuncio que en la sección correspondiente publicamos se enteraran nuestros lectores, del curso que seguirá en el presente año la Procesión general de Ntra. Sra. del Carmen, que dicha Parroquia celebra el día 20 del actual.

Será en ella Pendenista principal el digno señor Comandante de Marina de esta Provincia don Emilio Guitard.

Nuestras Sociedades industriales, marítima y bancarios convocan a sus respectivos accionistas para las Juntas generales reglamentarias que deben celebrarse durante el presente mes, para dar cuenta del resultado del vencido año económico: «La Eléctrica Mahonesa» convoca para el 15; «La Industrial Mahonesa» para el 19; la del «Banco creemos será el 18 ó el 20; «La Marítima» para el 21 y la «Sociedad General de Alumbrado» para el 22. A todos deseamos feliz éxito en sus respectivos balances.

Esta mañana ha subido al cielo el niño José, Manuel, León, Alfonso, Salvador, Mercadal y Jordi, primer varón nacido en este siglo XX, quien fué bautizado por el Excmo. Sr. Obispo Doctor Castellote y apadrinando por el ex-alcalde de esta ciudad D. Guillermo Pons y por la Señora del Juez de este Partido D.^a Elvira Casablanca.

Esta tarde a las siete ha sido conducido el cadáver al campo santo, precedido de las cruces parroquiales y Rdo. Clero de esta ciudad.

No dudamos que suavizará en gran manera el dolor de la familia, la consideración de que tiene un ángel en el cielo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—La importante revista «La Semana Católica» de Madrid, acaba de publicar un folleto de unas trescientas páginas, titulado «Cartas sobre «El Liberalismo» y la «Necesaria concordia de los católicos.» Cuyas cartas son las que bajo el seudónimo *Un católico á secas* fueron saliendo, desde el 1.^o del siglo XX, en la citada revista con la correspondiente censura y aprobación eclesiástica. Ahora, corregidas y aumentadas, las reproduce juntas su autor D. Joaquín Tanes Asencio Auditor fiscal del Supremo Tribunal de la Rota con un prólogo del mismo escritor y propagandista católico Dr. Salvany, Director de la Revista Católica de Barcelona.

Se vende este libro en Madrid Imprenta de E. Vaquer, Carrera de San Francisco, 9. Precio, 2 pesetas en tela, 1'50 en rústica. Recomendamos su lectura a nuestros suscriptores.

PASATIEMPOS

Disputaban dos amigos en un convite. El uno sostenía que le debían decir al criado: «Dame de beber.» El otro: «Dame que beber.»

Una señora cortó la cuestión diciendo: —Creo que ninguno de los dos acierta, porque hombres como Vds. lo que deben decir es: *Llévame á beber.*

Érase un petimetre muy sordo y que se incomodaba muchísimo cuando se lo decían. Un día que iba acompañando á unas señoritas, un amigo por burlarse, poniéndose á cierta distancia, le hizo señas con un dedo, y colocando las dos manos sobre la cara como si quisiera formar la boca de una trompeta, movió los labios cuanto pudo para hacerle creer que le llamaba á gritos, aunque no profería una palabra: entonces el sordo se fué corriendo hácia él y le dijo furioso y sin aliento: —Vamos, hombre, ¿para qué gritas tanto? ¿crees que no te oigo?



¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100 »
- Alfiler para idem idem 25 »
- Idem para idem (con 9 brillantes) 50 »
- Anillo para señora ó señorita, idem 25 »
- Pendientes (par) para señorita, idem 25 »
- Idem para señora idem 50 »
- Idem para idem (brillante grueso) 100 »
- Idem para niñas (verdadero regalo) 25 »

Medallas con la efígie de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska 100 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

ENSEÑANZA ESPECIAL PARA SEÑORITAS

CLASES DE

- Lectura racional ó analítico-educativa
- Reforma de letra
- Lengua Castellana con ejercicios de Ortografía y Redacción
- Aritmética práctica ó resolución de problemas
- Geografía descriptiva particularmente de España
- Nociones de Historia de España y Universal.

á cargo de los profesores

D. BARTOLOMÉ ALLÉS Y PONS
y D. VICENTA PÉREZ DE ALLÉS

CUESTA DE DEYÁ, 21.

NOTA La enseñanza será colectiva y por la tarde, durante las clases hora y media.

Ha sido nombrado para un Beneficio de patronato laical de esta Sta. Iglesia Catedral el Reverendo D. Pablo Salord Gonalons, Pbro., y don Antonio Taberner, Pbro. Vidario de la parroquia iglesia de San Bartolomé de Ferrerías, para cubrir la vacante que dejó el Rdo. Salord, quien ha desempeñado dicho cargo por espacio de unos cinco años.

Séales parabien.

Ha fallecido hace poco en Zaragoza, el M. I. señor D. Andrés Sisó, canónigo Penitenciario, que años atrás fué canónigo Lectoral de la Catedral de Menorca y Rector del Seminario Conciliar. (R. I. P.)

En el decreto sobre inspección de la enseñanza privada, publicada recientemente, se prescribe que los Directores de los nuevos establecimientos dirigirán al Gobierno una solicitud triplicada, acompañada del Cuadro de enseñanza, á fin de obtener la autorización necesaria para que dichos establecimientos tengan existencia legal.

La inspección ordinaria la verificará el inspector provincial, quien gozará de facultad para imponer penas disciplinarias á los nuevos establecimientos.

Los Directores de los actuales Colegios acreditarán antes del 15 de Septiembre que los establecimientos á su cargo reúnen las condiciones higiénicas necesarias, concediéndose un plazo de tres meses para reglamentar á aquellos que no reúnen las condiciones exigidas. En caso contrario, serán cerrados dichos establecimientos.

Los Directores de Colegios deberá ser españolas ó asociaciones autorizadas.



SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior.	10.464'30
D.ª Magdalena Sintes Deyá	1'00
D.ª A. A.	1'00
D.ª M. V.	1'00
Resultado de un negocio.	9'00
Total.	10.476'30

(Continuará).

Ciudadela

En algunas casas de esta ciudad se han abierto listas de suscripción para lámparas de electricidad con objeto de que la compañía que se está formando para la instalación del alumbrado eléctrico, pueda hacer un cálculo aproximado de las luces que tendría que servir, lo cual la servirá de base para la clase de instalación que convenga hacer y la energía de corriente que necesiten sus dinamos y demás aparatos de la Central.

Parece son muchas las lámparas suscritas.

—El sábado próximo pasado quedó inaugurado el gas acetileno en la S. Y. Catedral y el lunes de la presente semana se empezaron en el Seminario Conciliar los trabajos de instalación de dicho alumbrado.

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

